

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1024** PALACIO AZUL, S.A.

Don José Ignacio Atienza López, Secretario del Juzgado de lo Social número 9 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado en la ejecución 200/09 con esta fecha se ha dictado Auto declarando insolvente a la empresa ejecutada Palacio Azul S.A. por importe de 5.147,30 euros de principal.

Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 274.5 y para su publicación en ese Boletín expido el presente.

Madrid, 13 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100001969-1